

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Rionegro, Antioquia, veintisiete de noviembre de dos mil veinte

Radicado	05615 31 03 002 2020 00151 00
Asunto	Pone en conocimiento informe rendido por el Banco BBVA y Banco de Occidente

Se ponen en conocimiento los informes sobre medida cautelar, rendidos por el Banco BBVA y Banco de Occidente (archivo 18 y 19 del expediente electrónico).

Se requiere para que todos los memoriales dirigidos a este juzgado y al presente trámite se presenten <u>únicamente</u> a través del Centro de Servicios Administrativos de Rionegro, Antioquia, al correo <u>csarionegro @cendoj.ramajudicial.gov.co</u>.

## **NOTIFÍQUESE**

## JUAN DAVID FRANCO BEDOYA JUEZ

## Firmado Por:

JUAN DAVID FRANCO BEDOYA JUEZ JUEZ - CIVIL 002 DE LA CIUDAD DE RIONEGRO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ea2e7580f6d1902e287e314d95dde35c04fdb5a5167964082763237f5eff36f**Documento generado en 27/11/2020 09:50:59 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica